

IberPet

Feria Internacional para el Profesional del Animal de Compañía

Guía del Expositor y Normas Específicas de Participación

10-12
Mar
2027

ifema.es

Promueven:

aedpac

Asociación Española de la Industria y el Comercio del Sector del Animal de Compañía.



Colaboran:



ceve
Confederación Empresarial Veterinaria Española



44 | CONGRESO VETMADRID 2027 AMVAC
Medicina y Cirugía en Dermatología y Organos de los Sentidos

En coincidencia con:



ÍNDICE

1. CÓMO PARTICIPAR

- 1.1 Fechas. Horario y lugar de celebración
- 1.2 ¿Qué tengo que hacer para participar?
- 1.3 Contratación y adjudicación de espacios
- 1.4 Modalidades de participación
- 1.5 Tu Plan de Expositor. Liveconnect: la plataforma digital a la que tienes acceso con tu plan
- 1.6 Tipos de stands
- 1.7 Normas específicas de participación
- 1.8 Tarifas de participación
- 1.9 Plazos y formas de pago
- 1.10 Calendario del expositor
- 1.11 Animales Vivos

2. GESTIONA TU PARTICIPACIÓN

- 2.1 Zona Expo. Gestiona tu participación y tu espacio. Contratación de servicios adicionales. E-commerce
- 2.2 Alta de co-expositores
- 2.3 Pases e invitaciones. Visados. Bonos y descuentos
- 2.4 Otra información relevante
- 2.5 Plano del recinto
- 2.6 FAQs

3. PROMOCIONA Y RENTABILIZA TU PARTICIPACIÓN

- 3.1 Catálogo de expositores
- 3.2 AULA IBERPET
- 3.3 Networking
- 3.4 Publicidad exterior

4. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN IFEMA MADRID

5. CONTACTA CON NOSOTROS

1.1. Fechas. Horario y lugar de celebración.

IBERPET tendrá lugar en el recinto ferial de IFEMA MADRID **del 10 al 12 de marzo de 2027** en horario de **10:00 h a 19:00 h**. El último día de **10:00 a 18:00h**. Los expositores podrán acceder al recinto a partir de las 9.00 h. y abandonarlo antes de las **20:00 h**.

El evento virtual a través de la plataforma digital liveconnect estará abierto **del 12 de enero al 12 de marzo de 2027**.

El carácter de la feria es "profesional".

El pabellón ocupado será el Pabellón 10.

Para solicitar su participación en la feria, es requisito que la actividad de la empresa, organismo público o privado, esté englobada dentro de los sectores objeto de la feria: relacionados con los animales de compañía.

1.2. ¿Qué tengo que hacer para participar?

La solicitud de participación se inicia cumplimentando, dentro del plazo establecido, el formulario de Solicitud de Participación online accesible desde la [web de la feria](#).

La presentación de la Solicitud de participación comporta la total aceptación de las **Normas Generales de Participación en Certámenes organizados por IFEMA MADRID**, de los anexos técnicos, de las Normas Específicas de la presente edición y de las disposiciones que, con carácter genérico o específico, fuesen establecidas por la organización de la feria.

La empresa expositora es aquella en cuyo nombre se cumplimenta la solicitud de participación como expositor.

Pulsando el botón de enviar la solicitud, el expositor confirma a IFEMA MADRID que está seriamente interesado en participar como tal y en recibir una propuesta.

La decisión de aceptar al expositor quedará a discreción de IFEMA MADRID teniendo en cuenta la finalidad de la feria y la disponibilidad de espacios. IFEMA MADRID realizará una o varias propuestas de espacio/ubicación en función de la modalidad de participación y/o tipo y tamaño de stand solicitado. Esta propuesta constituye una oferta de contratación. Si el contratante acepta la oferta/el presupuesto por escrito/email/firma estará formalizando el contrato de participación en la feria.

1.3. Contratación y adjudicación de espacios.

PRIMERA ADJUDICACIÓN

Las empresas expositoras de la edición anterior tendrán preferencia a la hora de mantener los mismos espacios que tuvieron. Para ello tendrán que enviar la Solicitud de Espacio **antes del 20 de septiembre 2026**.

CONFIRMACIÓN DEL ESPACIO

Una vez aceptada una propuesta de ubicación y superficie, la Solicitud de participación constituye un compromiso no revocable por el solicitante.

Acordados los detalles definitivos de su solicitud, el expositor recibirá de la Dirección del Certamen el correspondiente Contrato de Exposición con el estado de cuentas y plano de ubicación y cotas del stand/s, así como toda la información sobre los servicios ofrecidos por IFEMA MADRID, que le permitirán rentabilizar al máximo su presencia en la feria.

CANCELACIÓN

La renuncia del expositor a su participación en el Certamen es motivo de extinción de la relación contractual entre IFEMA MADRID y el Expositor a todos los efectos. La renuncia deberá comunicarse a la Dirección del Certamen por escrito dirigido a la misma y supondrá la pérdida de las cantidades que el expositor debiera haber abonado a la fecha de comunicación, de acuerdo con el calendario de plazos de pago reflejado en la Solicitud de Participación.

Si la renuncia hubiese sido comunicada a la Dirección del Certamen dentro de los treinta días anteriores a la inauguración del evento, le podrá ser exigido por IFEMA MADRID el pago íntegro del espacio contratado.

En relación con los servicios adicionales ofrecidos por IFEMA MADRID que el expositor hubiese contratado con anterioridad a la comunicación de la renuncia, serán de aplicación los cargos por anulación establecidos en el artículo 7 de las condiciones generales de admisión y contratación en certámenes organizados por IFEMA MADRID.

En caso de cancelación de la feria por causa de fuerza mayor, se devuelven las cantidades pagadas por conceptos relacionados con la participación presencial, según el artículo 15 de las **Normas Generales de Participación** en certámenes organizados por IFEMA MADRID.

1. CÓMO PARTICIPAR

1.4. Modalidades de participación

- **Expositor:** es la persona física o jurídica, que cuenta con espacio en el Certamen. La empresa expositora es aquella en cuyo nombre se cumplimenta la solicitud de participación como expositor. El expositor tiene la opción de contratar un stand modular "stand llave en mano" o bien contratar solo el espacio para construir su propio "stand de diseño libre".
- **Co-expositor:** participación en el stand de un expositor titular realizando la contratación directamente con él.
- **Participaciones agrupadas:** son aquellos organismos, instituciones o asociaciones que solicitan los metros totales para la participación de sus empresas representadas, que serán los expositores en la feria.

Las participaciones agrupadas pueden ser de dos tipos:

1. Con empresas dadas de alta como expositores directos y, por lo tanto, con todos los derechos de un expositor.
2. Con empresas dadas de alta como co-expositores.

En este caso, aquella participación que no haya dado de alta a sus empresas a través de ZONA EXPO, y la dirección comercial compruebe durante la feria que están participando en su stand, se les facturará dicha participación.

Las participaciones agrupadas solo podrán optar a tres modalidades de pago:

1. La empresa contratante y/o facturadora, abona el suelo + servicios de contratación obligatorias de todas sus empresas relacionadas.
2. La empresa contratante y/o facturadora, abona sólo el importe del suelo contratado de todas las empresas relacionadas.
3. Cada empresa relacionada se paga su participación. No puede haber más de una empresa facturadora por participación agrupada.



1.5. Tu Plan de Expositor. Liveconnect: la plataforma digital a la que tienes acceso con tu Plan.

PLAN DE EXPOSITOR CONECTA

La participación como expositor o como co-expositor titular en la feria requiere la contratación del **PLAN EXPOSITOR CONECTA: 345€ + IVA (1)**

Este concepto agrupa los siguientes servicios:

- Difusión de la participación en la feria a través de la inserción en el listado de expositores accesible en abierto en la web ifema.es/iberpet y compartido como enlace en comunicaciones sectoriales.
- Presencia como expositores en el evento digital de la **feria IBERPET liveconnect**. El evento digital amplía la duración de la feria más allá de su celebración, aporta contenidos adicionales de la oferta expositiva y actualidad sectorial y es accesible para expositores y visitantes registrados.
- Alta de 20 productos o servicios asociados a la ficha de empresa en la plataforma digital liveconnect.
- Presencia durante la celebración de la feria en los planos de pabellones y listados de expositores expuestos.
- Acceso al portal de clientes ZONA EXPO de IFEMA MADRID para gestionar la participación.
- Pases de expositor según la contratación (ver punto 2.3).
- Invitaciones online según la contratación (ver punto 2.3).
- Bonos descuento en transporte.
- Conexión wifi premium para 3 usuarios durante toda la feria (estas conexiones solo funcionarán con dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz). La contraseña se habilita para la duración de la feria y hasta el último día de desmontaje y se envía por mail a la dirección del titular con una antelación mínima de 48 horas.

Funcionalidades de conexión con otros usuarios para generar oportunidades de negocio y networking (en liveconnect):

- Búsqueda de nuevos contactos entre los visitantes y expositores registrados.
- Comunicación con contactos (chat y videoconferencia).
- Preparación de reuniones para optimizar el tiempo en la feria.
- Escaneo de pases de visitante en feria.

¿Qué encontrarás en la Plataforma digital?

Liveconnect es el ecosistema digital **que fomenta las conexiones con otros profesionales**, facilita la preparación de reuniones, ofrece contenidos y actividades exclusivas y genera oportunidades de negocio.

- **Negocio y networking:** Identifica leads para generar negocio y agenda reuniones de alto valor.
- **Ecosistema post-feria:** Actividad y visibilidad después de feria: accede y comparte contenido, haz seguimiento de tus contactos y mucho más.
- **Posicionamiento:** Destaca tu empresa y aumenta la visibilidad de tu oferta.

¿Qué puedo hacer desde mi área de Mi Empresa en liveconnect?

- Actualizar los datos de mi empresa visibles en el catálogo web y liveconnect.
- Añadir mis productos y servicios, que estarán visibles en liveconnect.
- Dar de alta a usuarios de mi equipo para que accedan al evento digital.
- Gestionar la agenda de la empresa expositora y las reuniones de la empresa en mi stand en la feria.
- Descargar los pases de visitante escaneados por la empresa en la feria

¿Qué puedo hacer en el evento virtual de la feria en liveconnect?

- Buscar contactos de interés en la red profesional.
- Solicitar y aceptar ser contacto para chatear y mantener videoconferencias.
- Solicitar y/o aceptar citas para reuniones profesionales en mi stand en la feria o por videoconferencia.
- Completar mi perfil profesional como usuario de la plataforma y mi agenda de disponibilidad personal para reuniones.
- Visualizar información sobre la oferta de otros expositores.
- Consultar las actividades y conferencias tanto presenciales como online y apuntármelas en la agenda.
- Escanear pases de visitante en la feria.
- Descargar mi lista de contactos personal.

1. CÓMO PARTICIPAR

1.6. Tipos de stands

1.6.1. SOLO SUELO -STAND DISEÑO LIBRE

1.6.2. STAND MODULAR BASIC

1.6.3. STAND MODULAR PLUS

1.6.5. STAND MODULAR IMPULSO

1.6.1. SOLO SUELO -STAND DE DISEÑO LIBRE

Sólo suelo. Contratación solo de espacio para construir un stand propio cuyo proyecto de montaje debe ser aprobado por IFEMA MADRID.

La participación en la feria requiere la contratación de los siguientes servicios generales

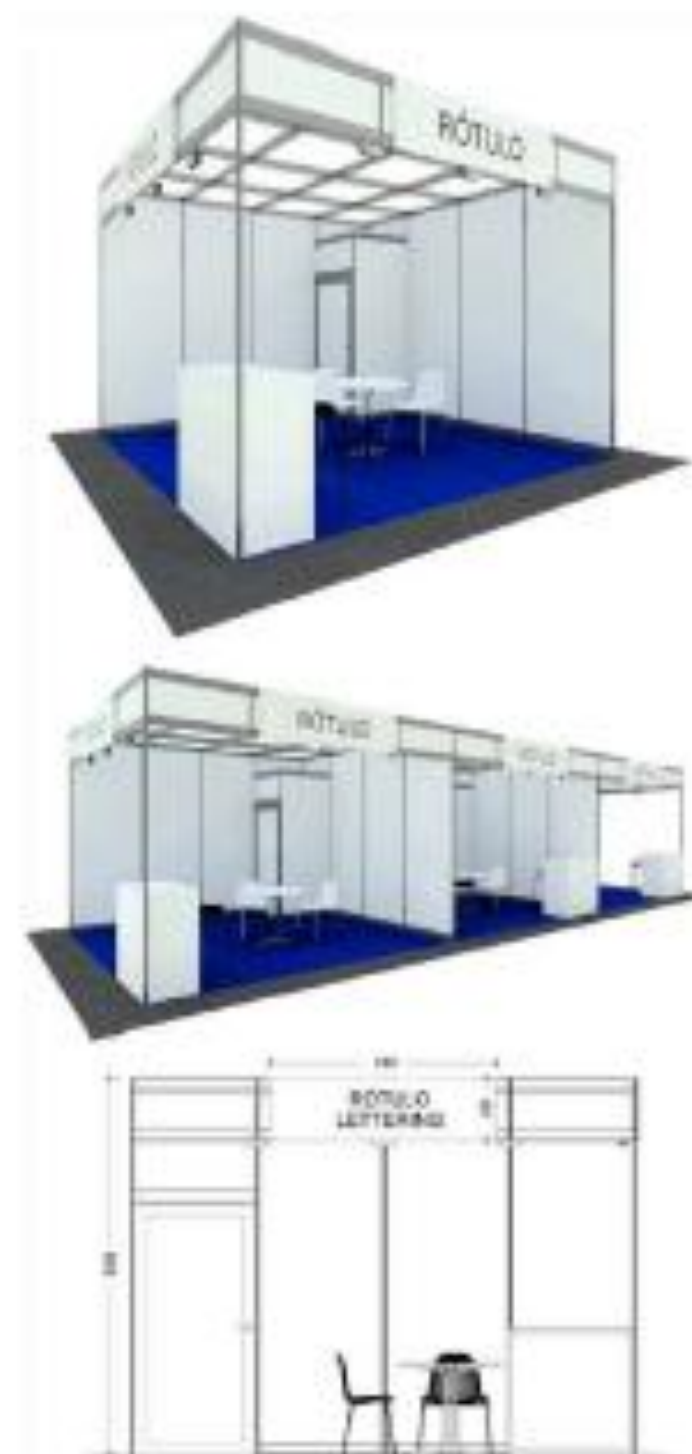
- Seguro responsabilidad civil (cubre hasta 60.000€) (*)
- Seguro multiferia (cubre hasta 50.000€) (*)
- Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kW/m²) (*)
- Derechos de montaje (*)
 - Tipo A: espacios sin decoración, u ocupados por moqueta o tarima.
 - Tipo B: stands modulares básicos de aluminio o similar.
 - Tipo C: stands modulares de diseño en aluminio, stands de carpintería y resto de materiales.
- PLAN EXPOSITOR CONECTA

(*) Servicios ya incluidos en el Stand Modular llave en mano.



1. CÓMO PARTICIPAR

1.6.2. STAND MODULAR BASIC DESDE 9M2



STAND

- Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación.
- Estructura de aluminio en color gris y parades de melamina.

ALMACÉN con puerta con llave en la siguiente proporción:

- Hasta 16 m².....1x1 m
- De 16,5 a 32 m²2x1 m
- A partir de 32,5 m².....3x1 m

MOQUETA TIPO FERIAL

5 colores a elegir en ZONA EXPO. El expositor deberá indicar el color elegido de moqueta **antes del 17 de febrero del 2027**. En caso de no indicar el color se utilizará el Azul Europa por defecto

ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN

- Iluminación mediante focos de led en carril a razón de un foco cada 3m² de stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con una base de enchufe de 500W incorporada, preparado para una potencia de 130W/m².



Gris Jaspe



Rojo Jaspe



Verde Césped



Azul Europa



Siena

ROTULACIÓN

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor editable en ZONA EXPO y número de stand. **Máximo 20 caracteres.**

En caso de no cumplimentarse el campo de nombre de expositor en ZONA EXPO, se rotula con la Denominación Feria de la Solicitud de Participación. El expositor deberá indicar el nombre de empresa elegido para el rótulo antes del **17 de febrero 2027**

OBLIGADA CONTRATACIÓN

Además, la participación como expositor implica la contratación obligatoria del PLAN CONECTA: 345€ + IVA (1)

SERVICIOS INCLUIDOS

- Limpieza diaria del stand (Tipo A, una vez al día).
- Derechos de montaje incluidos en el precio.
- Seguro multiferia y responsabilidad civil incluidos en el precio.
- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw /m²).
- 1 Aparcamiento de expositor

LIMPIEZA TIPO A:

Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y la limpieza diaria del suelo y recogida del contenido de las papeleras. No incluye la limpieza de los objetos expuestos.

PLANO DE MONTAJE

Su plano de montaje puede visualizarlo en la ZONA EXPO con la ubicación del almacén y demás servicios incluidos. Además, puede hacer un seguimiento del estado del plano y hacer observaciones sobre el mismo, en el caso de necesitar algún cambio.

SERVICIOS ADICIONALES

Personalice su stand modular con nuestro servicio de Decoración Gráfica de Stand decoraciongrafica@ifema.es

MOBILIARIO:

- 1 Mesa redonda DOM (6RL02001) de 73 cm de altura y 80 cm de diámetro.
- 2 Sillas Madrid (6RL01001)
- 1 Taburete Lima (6RL01009)
- 1 Mostrador Tana (6RL08003)



Puede consultar las medidas del mobiliario introduciendo el código indicado en el Ecommerce de la Zona Expo.

DIBUJO ORIENTATIVO. No está permitido agujerear ni clavar. Se adaptará a las medidas del espacio adjudicado.

OBSERVACIONES: Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor. La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste. La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje. Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados. Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturarán según tarifa en vigor. Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el Catálogo de Servicios de IFEMA.

1. CÓMO PARTICIPAR

IBERPET

IMPORTANTE: Todo tema relacionado con este tipo de montaje se gestionará con la empresa **4foreverything**, es importante escribirles para recibir acceso a la plataforma y poder ver el diseño del stand: standspremium@ifema.es

1.6.3. STAND MODULAR PLUS DESDE 9M2



STAND

- Estructura de bastidores modulares de aluminio conectados internamente a **2,5 m de altura con paredes de material palboard (láminas de PVC) rígido en color blanco.**

ALMACÉN con puerta con llave en la siguiente proporción:

- Hasta 16 m².....1x1 m
- De 16,5 a 32 m²2x1 m
- A partir de 32,5 m².....3x1 m

MOQUETA TIPO FERIAL

5 colores para elegir en Zona Expo. El expositor deberá indicar el color elegido de moqueta antes del **17 de febrero de 2027**. En caso de no indicar el color se utilizará el Azul Europa por defecto.

ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN

- Cuadro eléctrico a razón de 130wxm2.
- 1 foco led de brazo de 25w x cada 4m2.
- Base de enchufe doble.

ROTULACIÓN

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor editable en ZONA EXPO y número de stand. **Máximo 20 caracteres.** En caso de no cumplimentarse el campo de nombre de expositor en ZONA EXPO, se rotula con la Denominación Feria de la Solicitud de Participación. El expositor deberá indicar el nombre de empresa elegido para el rótulo antes del **17 de febrero de 2027**.

Gris Jaspe  Rojo Jaspe  Verde Césped  Azul Europa  Siena 

OBLIGADA CONTRATACIÓN

Además, la participación como expositor implica la contratación obligatoria del PLAN CONECTA: 345 € + IVA (1)

SERVICIOS INCLUIDOS

- Limpieza diaria del stand (Tipo A, una vez al día).
- Derechos de montaje incluidos en el precio.
- Seguro multiferia y responsabilidad civil incluidos en el precio.
- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw /m²).
- 1 Aparcamiento de expositores

LIMPIEZA TIPO A:

Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y la limpieza diaria del suelo y recogida del contenido de las papeleras. No incluye la limpieza de los objetos expuestos.

PLANO DE MONTAJE

Su plano de montaje puede visualizarlo en la ZONA EXPO con la ubicación del almacén y demás servicios incluidos. Además, puede hacer un seguimiento del estado del plano y hacer observaciones sobre el mismo, en el caso de necesitar algún cambio.

SERVICIOS ADICIONALES

Personalice su stand contactando con standspremium@ifema.es

MOBILIARIO: Mobiliario independiente de los m2 contratados:

- 3 sillas Corfú (6RL01078)
- 1 mesa Katyn blanca (6RL02002)
- 1 mostrador vitrina TORNE (6RL08002)
- 1 taburete PALERMO (6RL01062)
- 1 papelerera DUERO blanca (6RL04003)



Puede consultar las medidas del mobiliario introduciendo el código indicado en el Ecommerce de la Zona Expo.

DIBUJO ORIENTATIVO. No está permitido agujerear ni clavar, ni pegar. Se adaptará a las medidas del espacio adjudicado.

OBSERVACIONES: Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor. La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste. La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje. Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados. Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturarán según tarifa en vigor. Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el Catálogo de Servicios de IFEMA.

1.6.5. STAND MODULAR IMPULSO 6 M2



STAND DE 6M2

- Estructura de aluminio en color gris y parades de melamina.

MOQUETA TIPO FERIAL

Moqueta tipo ferial en color Siena por defecto.

Siena



ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN

- Iluminación mediante focos de led en carril a razón de un foco cada 3m² de stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con una base de enchufe de 500W incorporada, preparado para una potencia de 130W/m².

ROTULACIÓN

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor editable en ZONA EXPO y número de stand. **Máximo 20 caracteres.** En caso de no cumplimentarse el campo de nombre de expositor en ZONA EXPO, se rotula con la Denominación Feria de la Solicitud de Participación. El expositor deberá indicar el nombre de empresa elegido para el rótulo antes del **17 de febrero de 2027**.

OBLIGADA CONTRATACIÓN

Además, la participación como expositor implica la contratación obligatoria del PLAN CONECTA: 345 € + IVA (1)

SERVICIOS INCLUIDOS

- Limpieza diaria del stand (Tipo A, una vez al día).
- Seguro multiferia y responsabilidad civil incluidos en el precio.
- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw /m²).
- 1 Aparcamiento de expositor

LIMPIEZA TIPO A:

Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y la limpieza diaria del suelo y recogida del contenido de las papeleras. No incluye la limpieza de los objetos expuestos.

PLANO DE MONTAJE

Su plano de montaje puede visualizarlo en la ZONA EXPO con la ubicación del almacén y demás servicios incluidos. Además, puede hacer un seguimiento del estado del plano y hacer observaciones sobre el mismo, en el caso de necesitar algún cambio.

SERVICIOS ADICIONALES

Personalice su stand modular con nuestro servicio de Decoración Gráfica de Stand decoraciongrafica@ifema.es

MOBILIARIO:

- 1 Mesa redonda DOM (6RL02001) de 73 cm de altura y 80 cm de diámetro.
- 2 Sillas Madrid (6RL01001)
- 1 Taburete Lima (6RL01009)
- 1 Mostrador Tana (6RL08003)

Puede consultar las medidas del mobiliario introduciendo el código indicado en el Ecommerce de la Zona Expo.



DIBUJO ORIENTATIVO. No está permitido agujerear ni clavar, ni pegar. Se adaptará a las medidas del espacio adjudicado.

OBSERVACIONES: Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor. La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste. La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje. Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados. Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturarán según tarifa en vigor. Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el Catálogo de Servicios de IFEMA.

1. CÓMO PARTICIPAR

1.7. Normas específicas de participación

STANDS MODULARES

La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y el plano con las indicaciones pertinentes ESTÉ SUBIDO A ZONA EXPO un mes antes del inicio del montaje: **5 de febrero del 2027**.

La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento del stand modular no implica reducción del coste. Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.

Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.

PERSONALICE SU STAND CON NOSOTROS: DECORACIÓN GRÁFICA PARA STANDS

Personalice su stand modular con la imagen de su marca, para generar el máximo impacto en los visitantes. Le ofrecemos una amplia gama de materiales gráficos (vinilos, foam, fórex, lonas...) versátiles y adaptables a todos los elementos de su stand (paredes, mobiliario, frontis, banderolas, displays...) Solicite más información y presupuesto.

Nuestro equipo especializado realizará el seguimiento de la producción e instalación decoraciongrafica@ifema.es

IBERPET



STANDS DE DISEÑO LIBRE

NORMAS ESPECÍFICAS DE MONTAJE PARA STANDS DE DISEÑO LIBRE

La superficie mínima para contratar es de 16m².

Altura

- Altura máxima autorizada en línea perimetral: 4 m.
- Para poder elevar o colgar cualquier elemento decorativo a una altura máxima de 6 m es preciso retranquear 1 m hacia el interior en todo el perímetro.
- Esta posibilidad no existe en los núcleos de conexión entre pabellones, ni en los laterales de entrada del pabellón 10.
- Los elementos de construcción, decoración y focos no podrán sobresalir más de 50 cm del espacio adjudicado y a partir de una altura mínima de 2,5 m.

Cerramientos ciegos en el entorno perimetral

- Los cerramientos ciegos perimetrales no podrán ser superiores al 70% de cada fachada a pasillo.
- Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3 m hacia el interior y no podrán exceder el 80% de la longitud de la fachada.

Segunda planta

- La altura permitida para stands de dos plantas es, en pabellones, de 7 m.
- La segunda planta deberá retranquearse 1m en todo el perímetro del stand.
- En los núcleos de conexión entre pabellones y en las zonas laterales de entrada al pabellón 10 no está permitido construir una segunda planta.
- Deberán presentar un certificado donde se especifiquen las dimensiones, la carga de uso y el aforo, siendo responsabilidad exclusiva del expositor el cumplimiento de los límites establecidos en el mismo.

La interpretación y aplicación de la normativa para cada caso particular corre a cargo de IFEMA MADRID, quien se reserva el derecho de arbitrar excepciones si lo considera necesario, en base al respeto a la perspectiva general del certamen y la visibilidad de los stands vecinos.

Las empresas que opten por la construcción libre de sus stands deberán SUBIR A SU ZONA EXPO el proyecto para su aprobación, **antes del 5 de febrero de 2027**.

Si su proyecto lleva estructura de rigging, deberá enviar cumplimentada la [Solicitud para colgar estructuras / rigging](#) | IFEMA MADRID **antes 5 de febrero del 2027**.

IMPORTANTE: Los proyectos que lleven Rigging incluido, deben de tener aprobados ambos proyectos para considerar completado el proceso de aprobación final.

La empresa encargada de los trabajos de montaje de un stand deberá abonar a IFEMA MADRID, **antes de comenzar dichos trabajos**, los derechos de montaje correspondientes a los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la Feria. En caso de que, como expositor titular, quiera asumir el pago de dichos derechos de montaje y que se le incluya en su factura, debe contratarlo en la ZONA EXPO. Pueden ser contratados con un 5% de descuento si la contratación se realiza hasta 30 días antes del comienzo del montaje de la feria. Para contratar servicios, deberá dirigirse a través de nuestro canal online, al que podrá acceder desde el siguiente enlace: **Commerce**.

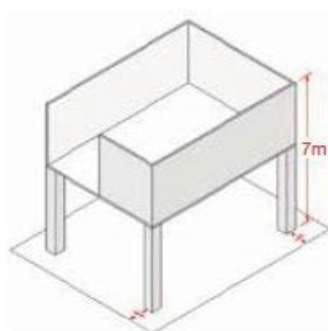
Para ser más eficientes y poder brindarle un mejor servicio, evitando incidencias en los montajes, IFEMA MADRID ha comenzado a aplicar recargo de contratación de última hora a la contratación de los derechos de montaje, tal como sucede con el resto de nuestros servicios.

Este recargo incrementa el precio en un 25% cuando la contratación se realice durante la semana previa (7 días anteriores) al inicio del montaje, durante el montaje, celebración y desmontaje.

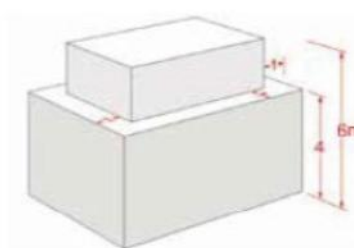
DISEÑE SU STAND CON NOSOTROS

Además de los stands llave en mano, le ofrecemos un servicio integral de diseño de stands, con nuestra garantía y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo de la planificación de su espacio, el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite, gratuitamente y sin compromiso, un proyecto adaptado a sus necesidades enviando un email a standbuilding@ifema.es

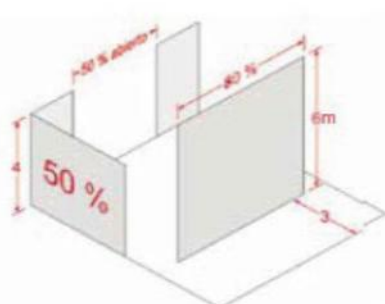
Segunda planta.
Máxima ocupación segunda planta.



Normativa de alturas.
Máxima ocupación espacial a ocupar con cualquier elemento.



Cerramientos.



1. CÓMO PARTICIPAR

MONTAJE Y DESMONTAJE

Stand de diseño libre: el montaje podrá realizarse del **5 al 8 de marzo del 2027**, con el siguiente horario:

- El 5 de marzo en horario de 8:30 a 21.30 h.
- Los días 6 y 7 de marzo (fin de semana) en horario de 6.30 a 19.30 h.
- El día 8 de marzo en horario de 8:30 a 21:30

Stands Modulares contratados con IFEMA MADRID: entrega el día 09 de marzo a partir de las 8:30 h.

Entrada de Mercancías y Material de decoración:

El día 09 de marzo de 6:30 h a 21:30 h. A partir de las 19:00 h del 09 de marzo, solo se podrá efectuar la entrada por las puertas peatonales, cerrando los portones de mercancías para proceder a la instalación de moqueta reciclable.

No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.

Salida de mercancías y material de decoración: 12 de marzo de 18:00 h a 24:00 h; de 18:00 h a 19:30 h solo por puertas peatonales para retirada de moqueta reciclable, luego portones abiertos hasta las 24:00 h.

Desmontaje de los stands: podrá realizarse los días 13 y 14 de marzo de 8:30 h a 19:30 h.

La dirección del certamen podrá alterar los espacios asignados o realizar cambios en la distribución de los pabellones por razones de organización.

Sin perjuicio de que la Dirección de IBERPET informe a los expositores en caso de traslado o alteración significativa de la ubicación reservada, cada expositor tiene la obligación de informarse por sí mismo de la ubicación de su stand, sus dimensiones exactas, etc.

No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.

No está permitido el acceso a ningún expositor o visitante que no pueda acreditarse como perteneciente a los grupos profesionales participantes, aun cuando tengan el correspondiente pase o invitación.

El expositor está obligado a atender su stand y permanecer con los productos expuestos durante todo el período y horarios de apertura del certamen. El incumplimiento de esta normativa podría significar la pérdida del derecho de renovación preferencial del espacio adjudicado.

Queda totalmente prohibida la venta directa de cualquier tipo de artículos que se exhiban en la feria.

El expositor autoriza a IFEMA MADRID la eventual reproducción total o parcial de los productos expuestos en su material promocional.

El expositor se compromete a respetar las reglas y directrices de protección del medio ambiente.

IBERPET



1.7 Normas específicas de participación

Están prohibidas las actividades que puedan molestar a otros expositores, no pudiendo sobrepasar los 60 decibelios.

La realización de actividades promocionales, la distribución y exhibición de muestras, folletos, octavillas y toda clase de material promocional, se realizará únicamente dentro del espacio de cada expositor.

La realización de actividades que requieran la contratación de un servicio de catering puntual durante la celebración de IBERZOO PROPET requerirá la cumplimentación del formulario de "Comunicación para la realización de caterings en stands" disponible en ifema.es y que deberá remitir a: catering@ifema.es

Queda prohibida de forma expresa la instalación, por parte de los expositores, de puntos de acceso WIFI, ya sea para la conexión a INTERNET o para la presentación de otras funcionalidades. El objetivo de esta medida es evitar problemas de interferencias, tanto con los puntos que pudiera instalar de forma independiente cada Expositor, como los puntos de acceso de IFEMA MADRID. Dichas interferencias podrían provocar el no funcionamiento de las redes WIFI presentes. Para más información puede consultar el artículo 33 del Reglamento General de Participación de Expositores en Certámenes Organizados por IFEMA MADRID.

Estas Normas Específicas se complementan con el Reglamento General de Participación de Expositores en Certámenes Organizados por IFEMA MADRID que todos los expositores, por el hecho de serlo, aceptan.

AUTORIZACIONES ESPECIALES

En la web ifema.es, encontrará una lista de otros servicios, normativas y formularios que pueden ser de su interés:

- ♦ Comunicación para la realización de catering en stands.
- ♦ Prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales.
- ♦ Solicitud de autorización de vigilancia privadas en stands.
- ♦ Solicitud de autorización para instalación de wifi.
- ♦ Solicitud de autorización para cableado de antena.
- ♦ Solicitud de autorización para colgar estructuras/rigging.

<https://www.ifema.es/soporte/expositores-ifema-recinto>

1.8 Tarifas de Participación

TIPOS DE ESPACIO	TARIFA
SOLO SUELO	
De 16,00 a 50,00 m2	177 €/m2 + IVA (1)
De 50,50 a 150,00 m2	164 €/m2 + IVA (1)
De 150,50 a 200,00 m2	143 €/m2 + IVA (1)
Más de 200,00 m2	135 €/m2 + IVA (1)
STAND MODULAR BASIC	TARIFA
9,00 m2	2.499 € + IVA (1)
16,00 m2	4.170,54 € + IVA (1)
m2 adicional	241 €/m2 + IVA (1)
STAND MODULAR PLUS	TARIFA
9,00 m2	3.018 € + IVA (1)
16,00 m2	4.836 € + IVA (1)
m2 adicional	273 €/m2 + IVA (1)
STAND MODULAR IMPULSO	TARIFA
6,00 m2 (Pack impulso)	1.923 € + IVA (1)

SERVICIOS	TARIFA
Seguro de responsabilidad civil (cubre hasta 60.000€)	74,30€ + IVA (1)
Seguro multiferia (cubre hasta 50.000€)	70,53€ + IVA (1)
Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kW/m ²)	7,88€ + IVA (1)

Derechos de montaje	
Tipo A: espacios sin decoración, u ocupados por moqueta o tarima	2,80€/m ² + IVA (1)
Tipo B: stands modulares básicos de aluminio o similar	5,62€/m ² + IVA (1)
Tipo C: stands modulares de diseño en aluminio, stands de carpintería y resto de materiales	8,94€/m ² + IVA (1)
PLAN CONECTA	345€ + IVA (1)
Tarifa alta co-expositor	345€ + IVA (1)

1.9 Plazos y formas de pago

Recargos:

25% de incremento por la contratación de servicios, incluyendo los **derechos de montaje, solicitados a partir del 25 de febrero de 2027**

FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS

- **ANTES DEL 5 DICIEMBRE:** asegura tu espacio con el primer 50% del pago.
- **5 FEBRERO 2027:** fecha límite para el pago del 100% del espacio y servicios contratados.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

Puede realizar el pago de las siguientes formas:

- ❖ Transferencia a: IFEMA MADRID / IBERPET 2027
 - Santander: IBAN ES64 0049 2222 5115 1000 1900 SWIFT: BSCHEM
 - BBVA: IBAN ES89 0182 2370 4000 1429 1351 SWIFT: BBVAESMM
 - Caixa Bank: IBAN ES93 2100 2220 1102 0020 2452 SWIFT: CAIXESBBXXX
- ❖ **Enviar copia del comprobante bancario a atencionalcliente@ifema.es**
- ❖ Cheque conformado, extendido a nombre de IFEMA MADRID IBERPET 2027.
- ❖ Tarjeta de crédito en entorno seguro, accesible al finalizar la cumplimentación online de la solicitud de participación, o posteriormente a través de Zona Expo. De acuerdo con la normativa vigente no se admiten pagos en metálico o cheques al portador.

En **ZONA EXPO** encontrará su **estado de cuentas** de participación en la feria y las facturas, una vez realizados los pagos. Si necesita factura para realizar un pago, solicítela por correo a atencionalcliente@ifema.es

1. CÓMO PARTICIPAR

IBERPET

1.10. Calendario

Cuándo	Qué	Cómo	Quién le atiende
Hasta 20 de septiembre, 2026	Solicitud de participación (plazo prioritario para expositores de IBERZOO PROPET 2026)	Cumplimentar la solicitud de participación online para participar en la primera adjudicación de espacio	Dirección del certamen: iberpet@ifema.es Atención al cliente (Expositores): +34 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Desde 20 de septiembre, 2026	Solicitud de participación	Continuación del proceso de recepción de solicitudes de participación.	Dirección del certamen: iberpet@ifema.es Atención al cliente (Expositores): +34 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Hasta 4 de diciembre 2026	Pagos	Abonar el 50% del importe del espacio a la recepción de la adjudicación de espacios.	Atención al cliente (Expositores): +34 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
8 de enero 2027	Foro	Para reservar una actividad en Foro AULA IBERPET	iberpet@ifema.es
Hasta 4 de febrero 2027	Personalización de stands modulares	Modificaciones del plano parcial del stand (ubicación de paredes, perchero, baldas, mobiliario, etc.), también deben realizarse a través de Zona Expo antes del inicio del montaje.	Secretaría Técnica Línea IFEMA MADRID Expositores +34 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Hasta 5 de febrero 2027	Contratación de servicios	Contratación de servicios con un 5% de descuento.	Secretaría Técnica Línea IFEMA MADRID Expositores +34 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Hasta 5 de febrero de 2027	Proyectos de diseño libre	Fecha límite para la subida de los proyectos de diseño libre a la ZONA EXPO. Si su proyecto lleva estructura de rigging, deberá enviar cumplimentada la <u>Solicitud para colgar estructuras / rigging</u> IFEMA MADRID	Secretaría Técnica Línea IFEMA MADRID Expositores +34 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Hasta 8 de febrero de 2027	Pagos	Fecha límite para abonar el último pago del 100% del espacio contratado	Atención al cliente (Expositores): +34 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es

1. CÓMO PARTICIPAR

IBERPET

1.10. Calendario

Cuándo	Qué	Cómo	Quién le atiende
Hasta el 17 de febrero de 2027	Color moqueta	Elección del color de moqueta a través de ZONA EXPO (2 semanas antes del inicio del montaje)	Secretaría Técnica Línea IFEMA MADRID Expositores +34 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Hasta el 17 de febrero de 2027	Rotulación del stand	Cumplimentar la rotulación del stand a través de ZONA EXPO (1 semana antes del inicio del montaje).	Secretaría Técnica Línea IFEMA MADRID Expositores: +34 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
A partir del 25 de febrero 2027	Contratación de servicios	Incremento del 25% sobre los precios en la contratación de última hora de los derechos de montaje y en el resto de servicios.	Línea IFEMA MADRID Expositores: +34 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Del 5 al 8 de marzo de 2027	Montaje de stands	El 5 de marzo en horario de 8:30 a 21:30 h. Los días 6 y 7 de marzo en horario de 6:30 h a 19:30h. El día 8 de marzo de 8:30 h a 21:30h.	Encargado de pabellón
9 de marzo 2027	Entrega de stands modulares Entrada de mercancía	De 8:30 h a 21:30 h. A partir de las 19:00 h, solo se podrá efectuar la entrada por las puertas peatonales, cerrando los portones de mercancías para proceder a la instalación de moqueta reciclable en pasillos.	Encargado de pabellón
Del 10 al 12 de marzo 2027	Celebración de la feria	Horario de 10:00 a 19:00h. El último día (12 de marzo) de 10:00 h. a 18:00h.	
12 de marzo 2027	Salida de mercancías	De 18:00 a 24:00h. De 18:00 a 19:00 solo se podrá efectuar la salida por las puertas peatonales para proceder a la retirada de moqueta reciclable. A partir de esa hora se abrirán los portones de mercancía hasta las 24:00 h.	Encargado de pabellón
13 y 14 de marzo 2027	Desmontaje de stands	Horario de 8:30 h a 19:30h.	Encargado de pabellón

1. CÓMO PARTICIPAR

1.11. Animales Vivos

- En caso de tener animal vivo en su stand, los expositores deberán notificar al certamen el número y especie del mismo, así como cumplimentar el documento que desde TBERPET se le hará llegar.
- **ACUAROFILIA** - En caso de tener animal vivo en su stand además de notificarlo y cumplimentar los documentos que se le harán llegar desde IBERPET, es **IMPORTANTE** que la instalación eléctrica de sus acuarios sea independiente de la iluminación general del stand.

IBERPET



2. GESTIONA TU PARTICIPACIÓN

IBERPET

2.1. Zona Expo. Gestiona tu participación y tu espacio. Contratación de servicios adicionales. E-commerce

Acceda a nuestra área de clientes Zona Expo desde la web: www.ifema.es/iberpet para gestionar los datos de su empresa, sus contactos y todo lo relativo a su participación. Podrá acceder a su participación una vez confirmada la misma con su usuario (correo con el que cumplimentó la solicitud).

En este [vídeo](#) se muestra un tutorial de uso de la ZONA EXPO.

¿Qué puedo hacer desde Zona Expo?

- Acceder a los detalles de cada participación, planos y proyectos
- Acceder al calendario del expositor.
- Visualizar documentos de interés.
- Gestionar los pases de expositor y solicitar cartas de apoyo al visado.
- Descargar bonos de descuento: Renfe e Iberia.
- Enviar invitaciones.
- Dar de alta co-expositores.
- Acceder a pedidos, pagos, estado de cuentas y facturas emitidas.
- Subir los proyectos de stand de diseño libre.
- Solicitar la distribución de elementos de stands modulares, percheros o baldas, añadir el rótulo y elegir el color de la moqueta.
- Acceder al e-commerce para la contratación de servicios.

2.2. Alta de COEXPOSITORES

El alta de coexpositores ha de realizarla el expositor titular desde la ZONA EXPO, apartado "Gestiona tu participación/Alta co-expositores".



Para su alta es imprescindible introducir un correo electrónico correcto y único por cada co-expositor e indicar si el importe de la participación (PLAN CONECTA), será abonada por el expositor titular o por el propio co-expositor.

La condición de co-expositor implica la contratación obligatoria de los elementos incluidos en el PLAN CONECTA:

Tarifa alta por co-expositor 345,00€ + IVA (1)

Una vez finalizado este proceso, el co-expositor recibirá un código único que deberá incluir en su solicitud de participación*

***Si el expositor asume el coste de participación del co-expositor, su alta quedará confirmada con el envío de la solicitud de participación (requisito imprescindible).**

***Si la empresa co-expositora asume el coste de su participación, su alta quedará confirmada con el envío de la solicitud de participación y el pago del importe correspondiente.**

Cada co-expositor dado de alta tendrá a su disposición los elementos incluidos en el PLAN CONECTA COEXPOSITOR:

- Acceso a IBERPET Plataforma digital.
- Presencia en el catálogo de expositores online. Visibilidad en listado oficial de expositores accesible en ifema.es/iberpet
- Acceso a su propia ZONA EXPO.
- 2 Pases de Expositor.
- Invitaciones online.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

2. GESTIONA TU PARTICIPACIÓN

2.3. Pases de expositor/co-expositor, bonos descuento transporte, visados e invitaciones

PASES DE EXPOSITOR

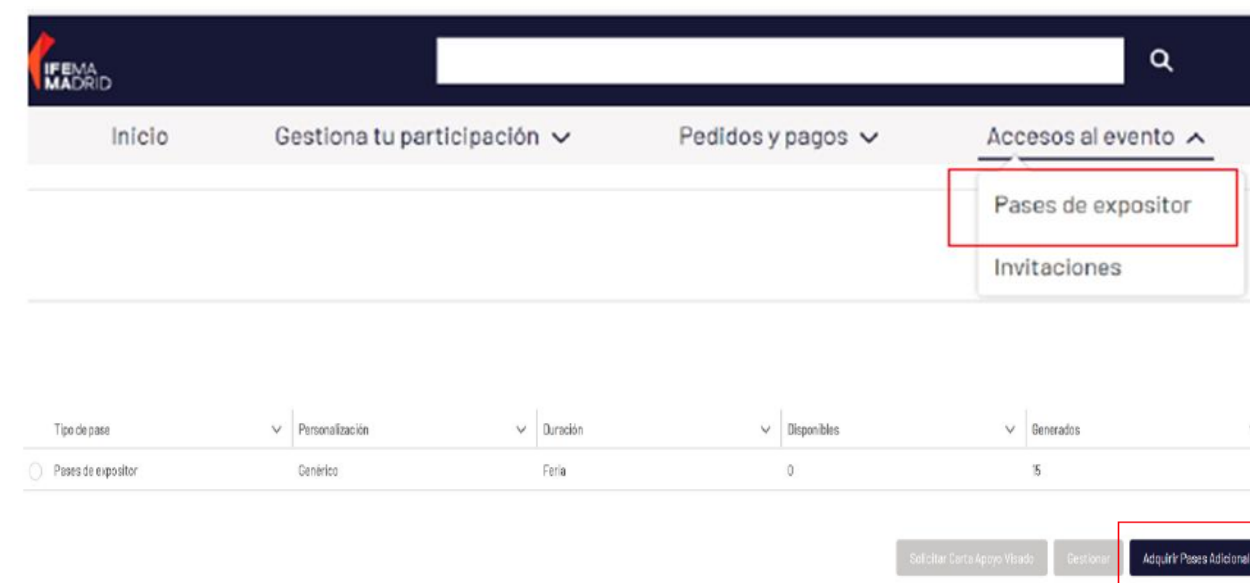
Los pases de expositor se gestionarán desde ZONA EXPO, en el apartado "Accesos al evento/Pases de expositor"



Cada expositor tendrá asignados los pases que le corresponden por superficie contratada:

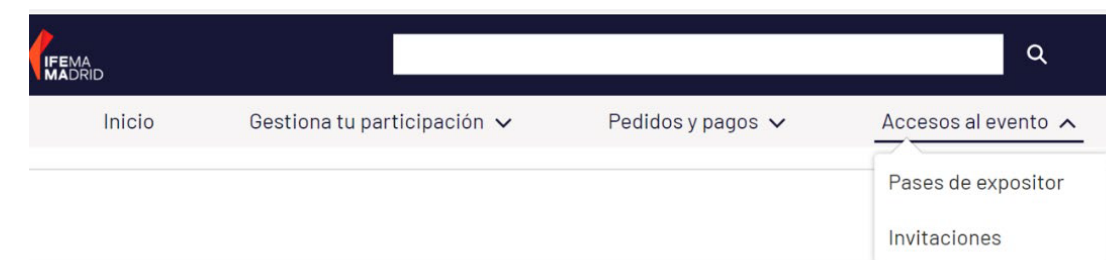
- Hasta 50 m210 pases de expositor
- De 50,5 a 150 m220 pases de expositor
- De 150,5 a 200 m230 pases de expositor
- Más de 200 m2.....40 pases de expositor

Con el fin de garantizar la profesionalidad en la feria, todos los pases de expositor serán personalizados: incluirán el nombre de la persona titular del pase, empresa y país. Para evitar el mal uso de los mismos, se podrán realizar controles de identidad en los accesos a IBERPET.



PASES DE CO-EXPOSITOR

El co-expositor deberá gestionar sus **2 pases de expositor** y sus invitaciones online desde **ZONA EXPO**.



2. GESTIONA TU PARTICIPACIÓN

IBERPET

INVITACIONES ONLINE


Cada empresa expositora tendrá a disponible en ZONA EXPO, un CODIGO DE INVITACION con un numero de usos según la superficie contratada (1.000) que podrá enviar a sus clientes para que se registren de forma gratuita en IBERPET.

Los profesionales que reciban el código de invitación deberán registrarse ONLINE a través de la web de IBERPET, [ifema.es/iberpet](https://www.ifema.es/iberpet), en el para obtener gratuitamente su pase para acceder a la feria. (Los códigos de invitación no se pueden canjear en mostrador).

El pase de visitante es válido para los 3 días de la feria.

El envío de invitaciones se realizará a través de "ZONA EXPO/Accesos al evento/Invitaciones/Gestionar invitaciones".

A continuación, aparecerá la siguiente pantalla para personalizar el envío:



Invitación: Feria - 100.00%

1. Introduzca las direcciones de correo a las que quiere enviar la invitación
Añadir listado de emails

Copia y pega los emails en una misma columna

2. Añadir saludo y texto adicional
Escribe aquí

3. Si dispones en tu empresa de un departamento para el cumplimiento del RGPD, añade los datos de contacto (Email: ROPD@tuempresa.es, Teléfono: 987654321, Dirección postal...)
Escribe aquí

Enviar Invitaciones

Apelamos a los expositores a hacer buen uso de las invitaciones, enviándolas exclusivamente a profesionales del sector para garantizar la profesionalidad de la feria. Se podrán realizar controles de acceso a tal fin.


Será absolutamente necesario que todos los Visitantes Profesionales que vayan a acceder al recinto con una Invitación Profesional, se acrediten como Profesionales, a través de <https://www.ifema.es/iberpet>

GESTIÓN DE VISADOS

Si requiere visado para viajar, **puede solicitar desde ZONA EXPO, las cartas de apoyo** para gestionarlo. Para ello **debe personalizar previamente el pase de expositor** y haber **formalizado el pago** de su participación siguiendo el calendario de pagos (ver punto 1.8).

Cumplidos estos dos requisitos, desde "ZONA EXPO/Accesos al evento/Pases de expositor" tendrá acceso al botón "Solicitar carta apoyo visado".

Aconsejamos comience las gestiones cuanto antes ya que le plazo límite de solicitud de visado suele ser de al menos 30 días antes de viajar.



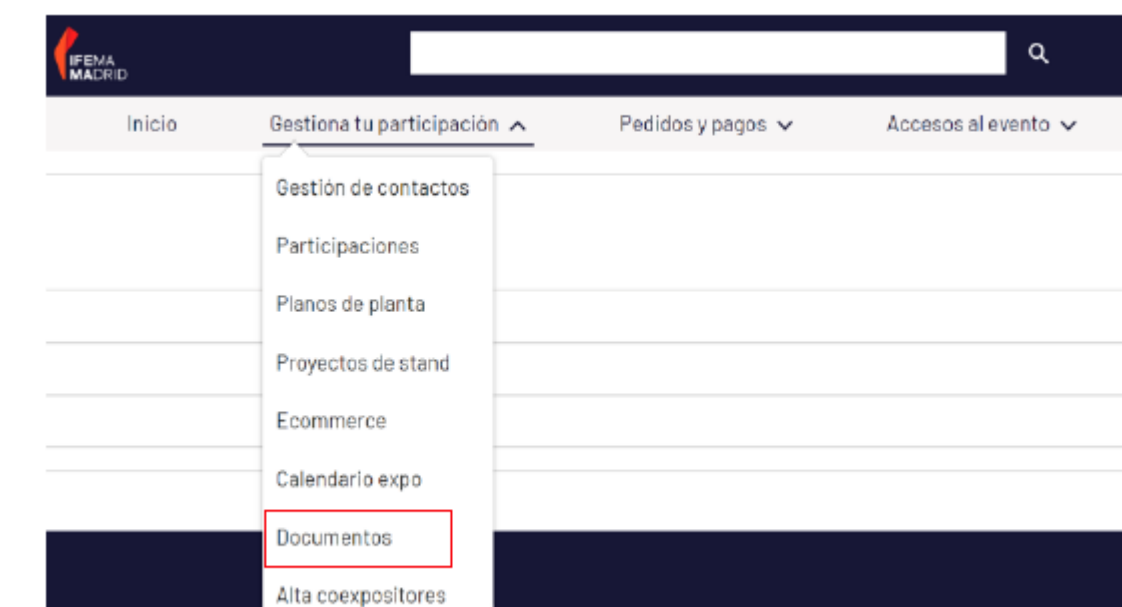
Tipo de pase	Personalización	Duración	Disponibles	Generados
<input type="radio"/> Pase de expositor	Genérico	Feria	0	15

Solicitar Carta Apoyo Visado

Actualizar Pases Alicionados

BONOS DE DESCUENTO EN TRANSPORTE

Una vez solicitados los pases de expositor, se podrán **descargar los correspondientes bonos de descuento en transporte desde ZONA EXPO**, en el apartado "Gestiona tu participación/Documentos"



- Gestión de contactos
- Participaciones
- Planos de planta
- Proyectos de stand
- Ecommerce
- Calendario expo
- Documentos**
- Alta coexpositores

2.4 Otra información relevante

Envío de mercancías al recinto. Normativa de aduanas.

El personal de IFEMA MADRID no está autorizado a recibir ninguna mercancía destinada a su stand. Para enviar mercancía al recinto el expositor debe indicar en la dirección de entrega:

- IFEMA MADRID (Avda. del Partenón, 5. 28042 Madrid. España)
- Feria IBERPET.
- Nombre de su empresa.
- Pabellón y número de stand.

La mercancía debe ser recibida por personal de su empresa en su stand y llegar durante los días destinados a entrada de mercancía y decoración.

En caso de que no fuera posible cumplir lo anterior le recomendamos contacte con la empresa colaboradora de gestión de mercancías (handling y almacenaje):

Oficina de DSV en Recinto Ferial de IFEMA MADRID: Pabellón 7

Teléfono: 34 91330 5178

es.sha.ifema.madrid@dsv.com

NORMATIVA ADUANERA

1. Todos los productos procedentes de países no comunitarios deben pasar los trámites aduaneros, haciendo especial mención a que, desde el 01 de enero de 2020, Reino Unido pasó a ser tratado como tercer país, por lo que todas las expediciones que tengan origen Reino Unido deberán de regularizar su mercancía mediante el trámite aduanero correspondiente.
2. Las empresas expositoras deberán disponer de los datos del agente de aduanas que efectúe los despachos de sus mercancías o en su defecto copia de la documentación de aduana de la entrada en la Unión Europea.
3. El material o mercancía para distribución o consumo debe abonar tasas españolas, aunque se trate de productos sin valor comercial (dependiendo del país puede variar la cuantía de los impuestos).
4. Toda mercancía sujeta a un régimen temporal no deberá moverse del stand ni salir del Recinto de IFEMA MADRID hasta modificar su situación y gestionar los trámites aduaneros. Únicamente podrá depositarse durante dichos trámites en el almacén del agente logístico oficial dentro del Recinto Ferial.
5. Está totalmente prohibido exponer, vender, consumir o distribuir mercancía no comunitaria en una feria, antes de haber finalizado la tramitación aduanera la mercancía. Esta mención incluye el material promocional.

6. Los productos que sean transportados como equipaje de mano deberán declararse en el Aeropuerto de Barajas en el CANAL ROJO ("Algo que declarar") y deberán regularizar la mercancía con la autoridad correspondiente en el aeropuerto.

7. La mercancía que no haya pasado control aduanero y esté en exposición será confiscada por las autoridades aduaneras que operan en el Recinto Ferial hasta que se presenten los documentos oportunos.

8. Todo camión que llegue a IFEMA MADRID amparado bajo un tránsito consignado a IFEMA MADRID, deberá dirigirse al almacén del Operador Logístico oficial, para la regularización de la mercancía transportada, situado en:

Avenida Partenón s/n

Entrada Oeste - acceso calle Ribera del Sena

Pabellón de servicios nave 2

28042 Madrid

Con el fin de evitar indeseadas situaciones, y para cualquier duda que les pueda surgir, pueden contactar a nuestro Operador Logístico de Aduanas, DSV : (+34) +34 91330 5178 - email: es.sha.ifema.madrid@dsv.com

2.5. Plano del recinto

IberPet



2.6. FAQ's

Pregunta	Respuesta
¿Dónde puedo consultar las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID a las que está sujeta mi participación?	Además de la Guía del Expositor, su participación en IBERPET está sujeta a las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID, sobre las que debe estar informado y a las que puede acceder desde la web de IFEMA MADRID (www.ifema.es) como desde el siguiente enlace Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID .
¿Puedo contratar servicio de catering o servir mis propios alimentos y bebidas en el stand?	<p>Sí. Los expositores que vayan a ofrecer, con carácter gratuito, un servicio de restauración/catering en su stand, pueden realizarlo bien cursando su solicitud con las empresas de catering homologadas en IFEMA MADRID (Consultar AQUÍ el listado) bien a través de otros proveedores de servicios de restauración siendo en este caso imprescindible cumplimentar el formulario "Comunicación para la realización de restauración/catering en stands" disponible en el espacio de expositores de la web institucional y remitirlo, con la información solicitada en el mismo, a catering@ifema.es para su conocimiento y efectos oportunos. En caso de no realizar la citada comunicación a IFEMA MADRID, el Expositor no podrá ofrecer este servicio en su stand. El expositor asume la responsabilidad frente a terceros por las reclamaciones que tengan su origen en el citado servicio de catering exonerando a IFEMA MADRID de cualquier responsabilidad al respecto.</p> <p>Parking catering/ Camiones frigoríficos: Existe una zona de aparcamiento para vehículos para catering y camiones frigoríficos, con posibilidad de conexión eléctrica. Puede contratarla a través del eCommerce.</p>
¿Puedo acceder con vehículos al recinto para montaje y desmontaje o carga y descarga de mercancías?	<p>El acceso a IFEMA MADRID y al interior de los pabellones se efectuará por las puertas y días y horas indicadas en esta Guía del Expositor. El acceso al interior de los pabellones se realizará exclusivamente para efectuar la descarga de los materiales. Los vehículos no podrán permanecer estacionados dentro de los pabellones ni en las zonas adyacentes.</p> <p>Le recordamos que, por razones de seguridad laboral, está terminantemente prohibido aparcar delante de los portones de entrada de mercancías.</p> <p>IFEMA MADRID no se hace responsable de la vigilancia de los vehículos mientras permanezcan en Feria de Madrid.</p> <p>Existe un aparcamiento de camiones y otro de turismos, que podrán ser utilizados abonando, en su caso, las tarifas correspondientes. Consultar tarifas</p>
¿Puedo tener un vehículo dentro de mi stand?	Los vehículos con motor de combustión utilizados como exposición deberán tener el depósito cargado con el combustible mínimo imprescindible para poder acceder al espacio adjudicado y poder abandonarlo al acabar.

2.6. FAQ's

Pregunta	Respuesta
¿Puedo enviar mercancía a mi stand?	<p>El personal de IFEMA MADRID no está autorizado a recibir mercancía de su stand. Para enviar mercancía al recinto, el expositor debe indicar en la dirección de entrega: IFEMA MADRID (Avda. del Partenón, 5. 28042 Madrid. España). Feria IBERPET. Nombre de su empresa. Pabellón y nº de stand.</p> <p>La mercancía debe ser recibida por personal de su empresa en su stand y llegar durante los días destinados a entrada de mercancía y decoración. En caso de que no fuera posible cumplir lo anterior le recomendamos contacte con la empresa colaboradora de gestión de mercancías: Oficina de DSV en Recinto Ferial de IFEMA MADRID: Pabellón 7, (+91) 330 51 78 - es.sha.ifema.madrid@dsv.com</p>
¿Qué procedimiento he de seguir para colgar estructuras en los pabellones/rigging?	<p>Las empresas expositoras podrán colgar elementos de las cubiertas de los pabellones siguiendo el procedimiento que figura en la "Normativa para colgar estructuras en pabellones" y cumplimentando el formulario "Solicitud de autorización para colgar estructuras/ Rigging" y remitirlo a rigging@ifema.es</p>
¿Cómo solicito la carta de invitación de apoyo a visado?	<p>Las cartas de apoyo a visado se gestionan a través de la Zona Expo. Para ello tiene que personalizar primero sus pases de expositor. Una vez gestionado los pases de expositor, ya podrá solicitar las cartas de invitación y descargarlas en su equipo.</p> <p>Es imprescindible para poder solicitar las cartas estar al corriente de pago conforme al calendario de pagos.</p>
¿Dónde se contratan los servicios de mi stand?	<p>Accediendo al E-commerce que se encuentra dentro de la de la Zona Expo o a través del link https://shop.ifema.es</p>
¿A quién me tengo que dirigir para contratar una sala?	<p>Los expositores titulares que necesiten contratar una sala deben contactar con: uanproduccion@ifema.es</p>

2.6. FAQ's

Pregunta	Respuesta
¿Qué incluye el PLAN EXPOSITOR CONECTA?	<p>Este concepto de obligatoria contratación incluye los siguientes elementos :</p> <ul style="list-style-type: none">• Presencia en el catálogo de expositores accesible en la página oficial del certamen y en la plataforma digital liveconnect.• Presencia en los planos ubicados en cada uno de los pabellones.• Acceso al evento digital IBERPET liveconnect para todo el equipo expositor con funcionalidades de conexión para generar oportunidades de negocio. <p>Y los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso a ZONA EXPO.• Pases de expositor según superficie contratada.• Invitaciones y servicio de envío a través de la ZONA EXPO.• Conexión wifi para 3 usuarios durante toda la feria para titulares de stand (Dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz). Las claves de acceso serán enviadas los días previos al inicio de feria.
¿Cómo usar la ZONA EXPO?	<p>En el siguiente vídeo se muestra un tutorial de uso de la ZONA EXPO</p>
¿Cuáles son las utilidades de mi ZONA EXPO?	<p>Sirve para gestionar la participación de cada empresa expositora en IBERPET</p> <ul style="list-style-type: none">• Alta de los contactos que van a acceder a la Zona Expo y gestión de permisos de acceso• Acceder al calendario del expositor.• Visualizar documentos de interés.• Gestionar los pases de expositor, solicitar cartas de apoyo al visado y envío de invitaciones.• Dar de alta a co-expositores.• Acceso a pagos, estado de cuentas y facturas emitidas.• Subir los proyectos de stand de diseño libre y distribución de elementos del stand modular.• Añadir el rótulo y elegir el color de la moqueta para los expositores con stand modulares.• Acceder al e-commerce para la contratación de servicios.• Acceder a liveconnect para gestionar catálogo y networking

2.6. FAQ's

Pregunta	Respuesta
<p>¿Cuáles son las utilidades de mi liveconnect?</p>	<p>En el área de expositor de Mi Empresa en la plataforma digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los datos de la empresa visibles en el catálogo y evento digital de IBERPET. • Mostrar mi oferta de productos y servicios. • Gestionar la agenda de citas de la empresa para reuniones profesionales en el stand. • Dar de alta a otros miembros del equipo con acceso a la plataforma digital. • Descargar los pases de visitante escaneados por la empresa en la feria. <p>En el evento digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completar mi perfil personal en la plataforma y mi agenda de disponibilidad para reuniones. • Buscar contactos de interés en la red profesional y solicitar y aceptar ser contacto para chatear y mantener videoconferencias. • Escanear pases de visitante profesional en la feria. • Visualizar información sobre la oferta de otros expositores. • Consultar las actividades con posibilidad de agendarlas y de ver el contenido digital disponible. • Descargar mi lista de contactos personal.
<p>¿Cómo puedo solicitar mis facturas?</p>	<p>Las facturas no se generan por defecto. Deberá solicitarlas directamente al departamento de facturación de IFEMA MADRID (atencionexpositor@ifema.es) indicando la feria en la que expone y los conceptos a incluir en la misma. Una vez haya sido generada, estará disponible en su ZONA EXPO.</p>
<p>¿Qué diferencia hay entre la opción sólo suelo y la opción stand modular llave en mano?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad solo suelo: es el expositor el que tiene que realizar un stand de diseño libre y presentarlo para aprobación por parte de Secretaría Técnica de IBERPET o contratarlo a través del servicio de diseño de stands que ofrece IFEMA MADRID, construye un stand con nosotros. Esta modalidad incluye la contratación únicamente del espacio y los elementos de obligada contratación (seguros, consumo mínimo de energía eléctrica) • Stand modular: se entregan montados. La estructura del stand es de aluminio y los paneles de melamina. Consultar descripción en el apartado 1.6 <p>El Plan Expositor Conecta es de obligada contratación, independientemente del tipo de montaje (solo suelo o modular).</p>
<p>¿Puedo decorar y/o montar mi stand con IFEMA?</p>	<p>Si, IFEMA MADRID ofrece dos servicios principales:</p> <p>Decoración gráfica para stands: Personalice su stand modular con la imagen de su marca generando el máximo impacto en los visitantes. Existe una amplia gama de materiales gráficos versátiles y adaptables a paredes, mobiliario, frontis, banderolas... Puede solicitar información y presupuesto en decoraciongrafica@ifema.es</p> <p>Diseño de stands: consiste en un servicio integral de diseño de stands totalmente adaptado a sus necesidades. Desde la planificación de su espacio, diseño, montaje y desmontaje. Puede solicitar información y presupuesto en infodesign@ifema.es</p>

2.6. FAQ's

Pregunta	Respuesta
¿Es obligatorio asistir el stand en todo momento?	Si, el expositor está obligado a atender su stand y permanecer con los productos expuestos durante todo el período y horarios de celebración del certamen.
¿Son necesarios pases de montador durante el montaje/desmontaje de la feria?	No. Los requisitos para poder entrar a montar es abonar el 100% de su participación, tener presentado y aprobado el proyecto, haber abonado los derechos de montaje, y cumplimentado el protocolo de riesgos laborales.
¿Cómo contratar parking en IFEMA?	Las empresas expositoras podrán contratar plazas de aparcamiento desde e-shop que se encuentra dentro de la de la Zona Expo o a través del link https://shop.ifema.es Una vez realizada la contratación se podrán recoger los distintivos de aparcamiento a partir del día 6 de marzo (primer día de montaje), en el mostrador de atención al expositor, situado en el bulevar central entre los pabellones 6 y 8.
¿Qué coberturas tengo como expositor con los seguros incluidos?	Puede consultar las coberturas de los seguros de obligada contratación en el área de soporte a expositores de IFEMA MADRID
¿Cómo accedo a la red WIFI como expositor?	Como expositor recibirá dentro del PLAN EXPOSITOR CONECTA conexión wifi para 3 usuarios durante toda la feria de uso exclusivo para titulares de stand. Es imprescindible que los dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz. Las claves de acceso serán enviadas los días previos al inicio de feria. Puede contratar accesos wifi adicionales desde el e-shop que se encuentra dentro de la de la Zona Expo o a través del link https://shop.ifema.es
Normativa y soporte a expositores en el recinto ferial	https://www.ifema.es/soporte/expositores-ifema-recinto/
Normativa y soporte a montadores en el recinto ferial	https://www.ifema.es/soporte/montadores-colaboradores-recinto/

3. PROMOCIONA Y RENTABILIZA TU PARTICIPACIÓN

3.1 Catálogo de Expositores.

El catálogo de la feria, o lista de empresas expositoras y co-expositoras, es un instrumento de promoción y de contactos indispensable. Proporciona a los visitantes y a otras empresas expositoras la información básica para preparar la feria y facilita que te encuentren y te contacten antes, durante y tras el evento.

- Introduce y actualiza tus datos de contacto, los productos o servicios presentados y la información que consideres relevante para dar la mayor visibilidad a tu empresa y obtener el mayor retorno de tu participación.
- Todo el entorno y la comunicación digital de tu participación se canaliza a través de la plataforma digital liveconnect.
- Saca todo el partido de la plataforma que te ofrece IFEMA MADRID para comunicar tu participación, agendar citas, mostrar tus productos y contactar con tu público objetivo.

3.2. AULA IBERPET

IBERPET pone a disposición de todos los expositores un espacio dedicado a presentaciones, charlas o demostraciones que tiene como objetivo la difusión de conocimiento, el networking profesional y la visibilidad de marcas dentro del evento.

El formulario se les enviará por email.

3.3. Networking

Enriquece tu agenda de contactos.

La PLATAFORMA DIGITAL te brinda la oportunidad de buscar contactos entre sus participantes. Puedes utilizar filtros de país, actividad, cargo, productos de interés, etc., para realizar búsquedas. Una vez localizados los clientes potenciales, puedes chatear con ellos, solicitar contacto (compartiendo correo y teléfono) o invitar a una reunión en feria.

Sé proactivo y aprovecha la posibilidad de hacerse con una buena lista de contactos.

La solicitud de reunión puede ir dirigida a la empresa en general o a un miembro del equipo en particular. De esta manera, todo el equipo podrá programar con la antelación suficiente su agenda de citas en feria.

3.4 Publicidad exterior

Proyectos de publicidad aptados a tus necesidades:

- Promociona tu marca antes, durante y después del evento.
- Capta a nuevos clientes a través de las mejores segmentaciones B2B del mercado.

Más información aquí: [Publicidad | IFEMA MADRID](#)

Consulta estos elementos en la web de su Feria; en la zona de expositores, "servicios publicitarios y elementos de promoción", o envíe un e-mail a publicidad@ifema.es o a través del teléfono (34) 91 722 53 08 / 40



4. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN IFEMA MADRID

IBERPET

En IFEMA MADRID estamos plenamente comprometidos con la sostenibilidad y con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (en adelante ODS) de la Organización de Naciones Unidas integrándolos en nuestra gestión estratégica empresarial y en nuestra cultura.

La política de sostenibilidad de IFEMA MADRID se proyecta principalmente en los siguientes ODSs: nº 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17.

NORMATIVA ISO CERTIFICADA POR IFEMA MADRID:

- ISO 9001: Gestión de la Calidad.
- ISO 20121: Gestión de la Sostenibilidad de Eventos.
- ISO 14001: Gestión Ambiental.
- ISO 50001: Gestión Energética.
- ISO 22320: Gestión de Emergencias.

ACCIONES EN IFEMA MADRID PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES Y SER MÁS EFICIENTES:

- Energía eléctrica origen 100% renovable certificada
- Instalación de geotermia en edificio Puerta sur
- Iluminación de bajo consumo en pabellones y en nuestros stands modulares.
- Control de la temperatura en los sistemas de climatización.

IFEMA MADRID cuenta con los sellos “calculo” y “reduzco” en los alcances 1 y 2 de la Huella de Carbono.

GESTIÓN DE RESIDUOS:

- El expositor/montador es el productor de los residuos que genera, luego será responsable de su retirada y gestión. La gestión de residuos generados por el expositor se recoge en el artículo 35 de las Normas Generales de Participación.
- Ofrecemos un servicio a los expositores que incluye la retirada y gestión de los residuos generados por el expositor/montador.

RECICLAJE DE MOQUETA:

IFEMA MADRID recicla el 100% de la moqueta utilizada en pasillos y áreas comunes. Para ello es imprescindible iniciar su retirada antes del comienzo del desmontaje, lo que implica una distribución por franjas, en lugar de cubrir como anteriormente todo el espacio.

Con ello, podemos garantizar su transformación en nueva materia prima para la fabricación posterior de otros productos.

MOVILIDAD SOSTENIBLE:

IFEMA MADRID cuenta con: acceso en transporte público cercano a las instalaciones (metro y autobús), parking para coches eléctricos con suministro eléctrico 100% renovable, así como un área de aparcamiento para bicicletas y patinetes.

GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOSTENIBLE EN FERIAS/EVENTOS:

IFEMA MADRID ha publicado en su página web la Guía de Participación Sostenible en Ferias para expositores. Le recomendamos su lectura antes de comenzar la preparación de su participación: ifema.es/nosotros/calidad-sostenibilidad



5. CONTACTA CON NOSOTROS

IBERPET

Departamento	Pregúnteme sobre	Contacto		
Dirección del certamen	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de espacio Temas generales de la participación en la feria Pases de expositor Invitaciones de visitante profesional Actividades y foros en la feria 	Director	Félix Pérez-Fajardo	(+34) 91 722 30 00 iberpet@ifema.es
		Gerente Comercial	Ana Agulló	
		Área comercial	Encarna López	
Atención al cliente IFEMA MADRID	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de servicios ZONA EXPO Información a visitantes 	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es		
Secretaría Técnica (Dirección de Servicios Feriales)	<ul style="list-style-type: none"> Labores de soporte técnico a expositores y montadores. Revisión de proyectos de montaje de stands. Soluciones a los problemas técnicos durante la actividad ferial Personalización de stands modulares Coordinación para realizar catering de stands 	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es catering@ifema.es		
Decoración gráfica	Contratación de materiales gráficos para personalizar su stand.	(+34) 91 722 30 00 decoraciongrafica@ifema.es		
Servicio integral diseño de stands	Diseño y montaje de stands de diseño libre.	(+34) 91 722 30 00 infodesign@ifema.es		

5. CONTACTA CON NOSOTROS

IBERPET

Departamento	Pregúnteme sobre	Contacto
Publicidad Exterior	Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial	(+34) 91 722 53 40/08 publicidadexterior@ifema.es
Dirección de Comunicación y Marketing	Relaciones con los medios de comunicación	Director: Raúl Díez Redactor: Prensa Internacional: Elena Valera Secretaría Prensa: Beatriz Sánchez Heredero Tlf.: (34) 627 70 60 89 Email: psantos@ifema.es
Dirección de Planificación y Control	<ul style="list-style-type: none"> Alquiler de los diferentes espacios de reuniones y convenciones del recinto ferial, tanto durante las ferias como fuera de las mismas. Coordinación de actividades extra feriales 	(+34) 91 722 30 00 uanproduccion@ifema.es
Relaciones Institucionales (Protocolo)	<ul style="list-style-type: none"> Visitas institucionales Visitas guiadas Protocolo de todos los actos Relaciones institucionales 	(+34) 91 722 30 00 relacionesinstitucionales@ifema.es
Dirección de Seguridad y Autoprotección	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad general y aparcamientos Accesos al Parque Ferial 	(+34) 91 722 30 00 dseguridad@ifema.es
Servicio Médico y Emergencias de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Emergencia médica Atención sanitaria a expositores y visitantes durante la celebración de ferias, montajes y desmontajes. 	(+34) 91 722 54 00 Espacio situado en el primer piso entre los pabellones 7 y 9

Gracias

